



Participación Ciudadana

## Hasta el 25 de julio se podrán presentar observaciones al proyecto Faro del Sur

Hasta el 25 de julio estará abierto el nuevo proceso de Participación Ciudadana del proyecto "Parque Eólico Faro del Sur", tras los impactos significativos reconocidos por sus propios titulares en la Adenda al Estudio de Impacto Ambiental (Eia).

El proyecto, emplazado en la

Estancia Tehuel Aike (entre los kilómetros 36 y 40 de la Ruta 9 Norte), contempla la instalación de 62 aerogeneradores de gran escala, y una línea de transmisión subterránea de más de 12 kilómetros hacia Cabo Negro. Según lo declarado, esta infraestructura abastecerá a la "Planta

de combustibles carbono neutral" que los mismos capitales -Hif y Enel Green Power- proyectan instalar en dicho sector.

Entre los nuevos impactos significativos incluidos en la Adenda, destacan los siguientes:

- Medio humano: aumento de 11 a 17 meses en el periodo de afectación por modificación del tránsito en la Ruta 9 Norte durante la fase de construcción.

- Recursos naturales renovables-fauna: se reconoce por primera vez como "efecto adverso significativo" la posible muerte de aves como la perdiz austral, caiquén, canquén, canquén colorado y cóndor andino, debido a colisiones con torres o aspas, durante los 25 años que duraría la operación del parque.

En contraste, se retiró la calificación de impacto significati-



Foto: Cruzon

Entre los kilómetros 36 y 40 de la Ruta 9 Norte, se contempla la instalación de 62 aerogeneradores de gran escala.

vo para el componente paisaje, a pesar de que el propio Estudio de Impacto Ambiental reconoce la intrusión visual de los aerogeneradores, su incompatibilidad con el entorno y el aumento en el nivel de artificialidad del territorio.

Desde el Panel Ciudadano señalan que este nuevo proceso abre una oportunidad para ejercer el derecho a opinar sobre

un proyecto que afecta la biodiversidad, el tránsito regional y el paisaje patagónico en beneficio de intereses privados. "Invitamos a la ciudadanía a informarse y participar activamente. Estos impactos deben ser conocidos y discutidos por las comunidades directamente afectadas", afirman, de acuerdo a un comunicado de prensa.

### CITACIÓN

Se cita a todos los Bomberos(a) de la Primera Compañía de Bomberos de Porvenir, a una Asamblea General Extraordinaria, para el **día viernes 27 de junio del 2025, a las 20:00 horas**, en dependencias del Cuartel.

Motivo: Modificación Estatutos.

José Mansilla Apablaza  
Superintendente